Fwd: Situación de presunta vulneración estudiantes E.D.A.J y J.S.D.S. de la IED Ciudadela Educativa de Bosa

ASTRID CAROLINA MARINO PENA <astrid.marino951@educacionbogota.edu.co>
Mar 18/06/2024 12:42
Para:ANGGIE LIZETTE CUERVO GUTIERREZ <anggie.cuervo521@educacionbogota.edu.co>;Estefany Pena Garcia <stpena@educacionbogota.edu.co>

Cordial saludo Angie y Estefany,

Les envío la cola de correos con toda la gestión realizada por parte de cobertura y la dile con respecto al cambio de ambiente escolar para la estudiante caso Ciudadela educativa de Bosa.

Cordialmente

Obtener Outlook para iOS

De: LUISA FERNANDA ROJAS RAMIREZ <lfrojas@educacionbogota.gov.co>
Enviado: Monday, May 20, 2024 7:00:00 AM
Para: DLE LOCALIDAD BOSA <cadel7@educacionbogota.edu.co>; ASTRID CAROLINA MARINO PENA <astrid.marino951@educacionbogota.edu.co>
Asunto: RE: Situación de presunta vulneración estudiantes E.D.A.J y J.S.D.S. de la IED Ciudadela Educativa de Bosa

Estimado Director, bonito inicio de semana,

Gracias por el apoyo y el trabajo articulado,

Abrazos,

Atentamente,

LUISA FERNANDA ROJAS RAMÍREZ
Oficina para la Convivencia Escolar
Secretaria de Educación del Distrito
Avenida El Dorado No. 66-63
Código Postal: 111321
Nivel Central: (+571) 3241000

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

De: DLE LOCALIDAD BOSA <cadel7@educacionbogota.edu.co>
Enviado: jueves, 9 de mayo de 2024 15:52
Para: LUISA FERNANDA ROJAS RAMIREZ <lfrojas@educacionbogota.gov.co>
Cc: ASTRID CAROLINA MARINO PENA <astrid.marino951@educacionbogota.edu.co>
Asunto: RE: Situación de presunta vulneración estudiantes E.D.A.J y J.S.D.S. de la IED Ciudadela Educativa de Bosa

Cordial saludo

De manera atenta comparto para su conocimiento respuesta emitida por la Dirección de Cobertura sobre la solicitud de cambio de ambiente para la niña E.D.A.J. por solicitud de acudiente.

Atentamente,

ALIRIO PESCA PITA
Director Local de Educación Bosa

¡La educación en primer lugar!

Preparó: Andrea Cuellar
Evite imprimir este correo si no es estrictamente necesario. Bosa comprometida con el cuidado del medio ambiente.

De: LUISA FERNANDA ROJAS RAMIREZ <lfrojas@educacionbogota.gov.co>
Enviado: sábado, 30 de marzo de 2024 11:24 a. m.
Para: ASTRID CAROLINA MARINO PENA <astrid.marino951@educacionbogota.edu.co>; Supervisión Loc. 7 <supervision7@educacionbogota.edu.co>; DLE LOCALIDAD BOSA <cadel7@educacionbogota.edu.co>
Cc: NATHALY ALEJANDRA LEMUS MORENO <nlemus@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RE: Situación de presunta vulneración estudiantes E.D.A.J y J.S.D.S. de la IED Ciudadela Educativa de Bosa

Estimado Director Local Alirio Pesca Pita,

Muy buenos días, espero se encuentre muy bien.

Asunto: Solicitud de apoyo en el cambio de ambiente escolar para la niña E.D.A.J. por solicitud de acudiente.

Por medio de este correo, desde la OCE queremos informarle que el día de hoy 30 de marzo de 2024 se realizó contacto telefónico con la señora Tatiana Alvis acudiente y madre biológica de la niña E.D.A.J. al número de teléfono 3154356133, con el objetivo de realizar seguimiento frente a la situación de presunta violencia sexual. Acudiente refirió que su hija fue atendida y valorada por el sector salud el día 20 de marzo porque ella la llevó por urgencias médicas, su hija fue atendida por las diferentes especialidades quienes, según ella, confirmaron el diagnóstico de abuso sexual. Así mismo informó, que el ICBF no la atendió cuando le dieron la autorización de egreso del hospital el jueves 21 de marzo, sino que le dieron citación para que se acercará ese mismo día más tarde, sin embargo, ella asistió ese día al Colegio para comentar lo sucedido y se acercó al ICBF el día viernes 22 de marzo. El 22 de marzo en el ICBF le atendieron desde psicología, trabajo social y defensor de familia, le indicaron que la iban a llamar para informarle si le asignaban IPS para el proceso de acompañamiento psicológico, pero que posiblemente sólo iba a ser una única cita, le recomendaron solicitar la cita de psicología por la EPS, ya la solicitó y se la agendaron para el 12 de abril. Así mismo informó que estaría acompañando el plantón el 01 de abril desde la 08:00 am.

En cuanto a la niña, refirió que por su salud y seguridad no desea que continúe estudiando en el Ciudadela Educativa de Bosa, refirió que desea trasladarla principalmente al Colegio San Ignacio Fe y Alegría o al Colegio Bosa Porvenir Sede A en la Jornada Mañana.

Por lo anterior, por medio de este correo solicitamos el apoyo a la Dirección Local de Educación de Bosa para poder garantizar la continuidad de la niña en el entorno escolar garantizando su acceso efectivo al derecho fundamental de educación.

Datos de la niña:
Nombre: Evelyn Dayan Alvis Jiménez
RC. 1012467009
Curso al que ingresa: 1°

Datos acudiente de E.D.A.J.:
Nombre: Tatiana Alvis
C.C. 1000116630
Celular: 3154356133
Dirección Calle 49 a sur # 92 a 47 - barrio porvenir

Colegios que según acudiente quedan cerca a su vivienda:
1. Colegio San Ignacio Fe y Alegría
2. Colegio Bosa Porvenir Sede A en la Jornada Mañana.

Muchas gracias por el apoyo brindado y por el trabajo articulado.

Quedo atenta a lo que se requiera.

Atentamente,

LUISA FERNANDA ROJAS RAMÍREZ
Oficina para la Convivencia Escolar
Secretaria de Educación del Distrito
Avenida El Dorado No. 66-63
Código Postal: 111321
Nivel Central: (+571) 3241000

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

De: LUISA FERNANDA ROJAS RAMIREZ
Enviado: miércoles, 27 de marzo de 2024 11:14
Para: ASTRID CAROLINA MARINO PENA <astrid.marino951@educacionbogota.edu.co>; Supervisión Loc. 7 <supervision7@educacionbogota.edu.co>; cadel7.educacionbogota.edu.co <cadel7@educacionbogota.edu.co>
Cc: NATHALY ALEJANDRA LEMUS MORENO <nlemus@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Situación de presunta vulneración estudiantes E.D.A.J y J.S.D.S. de la IED Ciudadela Educativa de Bosa

Estimadas y estimados colegas de la Dirección Local de Educación de Bosa (DLE), muy buenos días. Deseando se encuentren muy bien.

Por medio de este correo, a partir de lo conversado con la profesional de apoyo de la DLE, quiero informar que la Oficina para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito el día jueves 21 de marzo tuvo conocimiento de una situación de presunta vulneración hacia la estudiante E.D.A.J. identificada con número de documento RC. 1012467009 de 5 años, presuntamente por parte del estudiante J.S.D.S. identificado con número de documento RC. 1146140163 quien recientemente cumplió 7 años; ambos estudiantes se encuentran matriculados en el grado 102° del Colegio Ciudadela Educativa de Bosa (IED). En este sentido, la docente orientadora informó:

- *"Se presenta el 21 de marzo la señora Tatiana Alvis madre de la estudiante E.D.A.J RC 1012467009 del curso 102 y reporta que el miércoles llevo a su hija por urgencias porque el lunes en la ropa interior presentaba manchas de sangre y la niña le indico que se había caído y se había enterrado el zapato, para el martes en la ropa interior madre observa una mayor cantidad de manchas de sangre y la niña le dice a su madre que se había vuelto a caer como el día anterior. El miércoles la madre lleva a la niña por urgencias y la niña refiere al profesional de la EPS lo siguiente " hay un niño en el colegio que me molesta me pellizca y me pega, cuando yo le digo a las profesoras me regañan y me dejan encerrada en un salón con ese niño, el me quita la ropa y me molesta la vagina con un palo que está en el salón" refiere leve dolor en*

genitales niega penetración, niega penetración con las manos". (tomado textualmente de: Atención medica prioritaria ST TRIAGE 2 NUMERO 8907011600 de Virrey Solís IPS sede américas).

En la IED se realizó reunión con Rectora, coordinación, orientación, directora de curso, docentes encargados, docentes de acompañamiento, madre de estudiante, abogado y policía del cuadrante. Se realizó reporte a ICBF número de radicado 1764057569. Se realizará citación a madre del estudiante que refiere la niña, el día 22 de marzo a las 12: 30 pm. Se realizo reporte al sistema de alertas.
***Datos madre estudiante E.D.A.J.**: Tatiana Alvis cedula 1000116630*
Celular: 3154356133
Dirección Calle 49 a sur # 92 a 47, Localidad Bosa- barrio porvenir
***Datos del estudiante que refiere madre de la niña E.D.A.J.:** Estudiante: J.S.D.S. RC 1146140163*
Madre: Karen Suarez
Celular: 3009718939- 3125415636
Dirección calle 88D # 49c sur 57 Localidad Bosa- barrio Bosa Brasil"

Por lo anterior, la profesional del equipo especializado de la OCE se acercó el día viernes 22 de marzo a las 12:30 pm a la IED para acompañar y orientar en la activación de la ruta de atención; en la mesa de trabajo participó la señora rectora, la coordinadora de convivencia, la docente orientadora, acudientes del estudiante presunto ofensor J.S.D.S. En la mesa se comentó la situación presentada por la acudiente de la estudiante E.D.A.J. respetando la información privada y sensible de las personas involucradas, y se orientó en que la ruta se activa en el marco de la presunción y se informó la importancia de atender a los dos estudiantes como víctimas de presunta violencia sexual, teniendo presente que los dos son menores de 14 años. De este modo, se informó que se requiere realizar atención del estudiante por urgencias médicas código blanco, así mismo se informa que la situación se reporta al ICBF para que acompañen la situación en el marco de sus competencias. La familia refirió que durante el año escolar la docente nunca les había informado situaciones convivenciales de su hijo hacia otros compañeros de clase, por lo cual les sorprende la situación, pero refieren acompañar al estudiante en la activación de la ruta. Desde la IED se llama al 123, quienes enviaron a cuadrante, se acercan de manera inmediata al Colegio y realizaron seguimiento al caso. Después se acercó equipo de enfermería, psicología y médico general para realizar la valoración inicial del niño J.S.D.S. refirieron que ante la situación expuesta únicamente revisaran signos físicos del estudiante y llamaron a la móvil para el traslado en ambulancia al Centro Médico. Se acerco la móvil 6950 quien realizó el traslado del niño con su cuidadora y el equipo de emergencias al hospital Tintal.

Se informa que, teniendo presente que la estudiante E.D.A.J. ya fue atendida por el sector salud por presunto código blanco, la IED no realiza la activación nuevamente para evitar la revictimización, únicamente realizó reporte de la situación ante el ICBF quien entregó número SIM 1764057569.

Teniendo presente que la IED se encuentra en receso escolar por semana santa, desde la OCE la profesional del equipo especializado el día 27 de marzo realizó contacto telefónico con la señora Karen Suarez acudiente y madre biológica del niño J.S.D.S. al número de teléfono 3009718939, con el objetivo de realizar seguimiento frente a la remisión por urgencias médicas por presunto código blanco el día viernes 22 de marzo. Acudiente refirió que su hijo fue atendido y valorado ese mismo día desde las diferentes especialidades, le informaron que no hallaron ninguna situación de riesgo relacionada con el niño, ni tampoco ninguna evidencia de presunta violencia sexual, por lo cual le dieron salida ese mismo día, únicamente le generaron la recomendación de solicitar acompañamiento por psicología si ella lo consideraba pertinente. Indicó que sentía preocupación porque en CityTv salió la noticia donde informaron la situación, y aunque no mencionaron el nombre de su hijo hicieron referencia a él, mencionando que "es un peligro y puede hacer daño a otros niños", por lo cual, ella siente temor de que su hijo se vea perjudicado o agraviado por la situación. Se informa que se escalará la situación con la líder de equipos especializados de la OCE-SED y se informará al Colegio la situación el 01 de abril de 2024 para realizar el abordaje respectivo.

Finalmente, a la IED se le enviará correo el 01 de abril de 2024 informando la situación, y recordando los compromisos de seguimiento y atención del caso, como realizar el Comité Escolar de Convivencia para generar estrategias de promoción y prevención.

Enlace de la noticia de CityTV: https://www.youtube.com/watch?v=qUnueStgbpI&ab_channel=CityTv



Menor de 5 años sufre presunto abuso sexual en colegio de Bosa | CityTv

En un doloroso episodio que ha dejado consternada a la comunidad educativa, una niña de tan solo 5 años habría sido víctima de abuso sexual en un colegio de ...

www.youtube.com

Así mismo, ponemos la situación en conocimiento de ustedes, para que puedan realizar el debido abordaje en el marco de sus competencias.

Muchas gracias por el trabajo articulado, quedo atenta a cualquier inquietud.

Luisa Fernanda Rojas Ramírez
profesional del equipo especializado en prevención de violencias sexuales y basadas en género
Oficina para la Convivencia Escolar - SED.
Cel: 3194318655 3197895241
Correo: lfrojas@educacionbogota.gov.co

Atentamente,

LUISA FERNANDA ROJAS RAMÍREZ
Oficina para la Convivencia Escolar
Secretaria de Educación del Distrito
Avenida El Dorado No. 66-63
Código Postal: 111321
Nivel Central: (+571) 3241000

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co